

MF N° 13.507.

000074



 **AES Gener**

energía confiable

Rosario Norte 532, piso 19
Las Condes, Santiago, Chile
Tel: 56 2 - 2686 8900
Fax: 56 2 - 2686 8990
www.aesgener.cl

Santiago, 24 de Septiembre de 2013
VP/IC-GI-N°116/2013.-

Señor

Ricardo Irrázabal Sánchez

Subsecretario

Ministerio de Medio Ambiente

Teatinos 254 y 256

Santiago

Ref.: Carta MMA N°133579, Solicita designar un representante para integrar el Comité Ampliado del proceso de elaboración de la Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión.

De mi consideración,

Por medio de la presente, confirmo la participación del Sr. Francisco Solís Marchant, Jefe de Área Medio Ambiente como representante de nuestra empresa para participar en el Comité Ampliado del proceso de elaboración de la Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión.

Sin otro particular, saluda atentamente



Andrés Cabello Blanco
Representante Legal
AES Gener S.A



No. 1338/

Santiago, 25 de septiembre de 2013

Ref.: RESPUESTA A SU CARTA No.133579

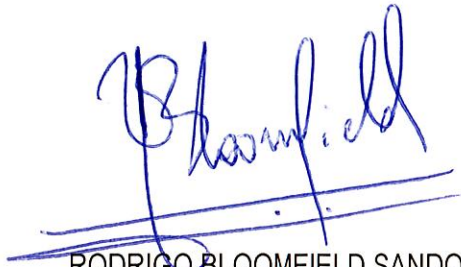
Señor
Ricardo Irrarrázabal S.
Subsecretario
Ministerio de Medio Ambiente
Presente

Estimado señor Irrarrázabal:

De acuerdo a lo requerido por Ud. en su carta No. 133579, de fecha 11 de septiembre de 2013, le informo que el Representante de ENAP, para incorporar el Comité Ampliado para la elaboración de la "Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión" (Resolución Exenta No. 240 de fecha 1 de abril de 2013), será el Sr. Marcelo Guerrero L., Jefe de División Laboratorio Refinería Aconcagua y el Sr. Fabián Guerrero L., Gestor Ambiental de Refinación y Comercialización.

Así mismo, esta respuesta ya fue entregada, vía correo electrónico, a la Sra. Priscilla Ulloa M. y a la Sra. Carmen Gloria Contreras F., con fecha 25 de septiembre de 2013.

Saluda atentamente,



RODRIGO BLOOMFIELD SANDOVAL
Gerente de Planeamiento y Gestión
Empresa Nacional del Petróleo

/pad
GPYGE-102

PI - 13.613.

000076



Santiago, 25 de septiembre de 2013

Señor
Ricardo Irrarrázabal Sánchez
Subsecretario
Ministerio de Medio Ambiente
PRESENTE

Distinguido Sr. Irrarrázabal:

Junto con saludarlo y en respuesta a su carta MMA N°133579 del 11 de septiembre, informo a Ud. que el Departamento de Ingeniería Mecánica a designado al académico **Sr. Ubaldo Zúñiga Quintalla**, como representante para integrar el Comité Ampliado del Proceso de Elaboración de la Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión.

Los datos para contactar al Sr. Zúñiga son:

- Departamento de Ingeniería Mecánica - Facultad de Ingeniería - Universidad de Santiago de Chile.
- Correo: ubaldo.zuniga@usach.cl
- Teléfono IP : 56-27183109
- Celular : 09-6191069

Sin otro particular, le saluda atentamente,



ENZO SCHACHTER CISTERNAS
DIRECTOR

c.c
- Archivo

UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
FACULTAD DE INGENIERIA
DEPARTAMENTO DE INGENIERIA MECANICA
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 3363
Estación Central-Santiago-Chile – Tel. 7183101 - 7183131
<http://www.dimecusach.cl>





nt.

CORPORACION CHILENA DE LA MADERA

Corma, Sede Región del Biobío

000077



CORMA GR N° 123/13
Concepción, 25 de septiembre 2013

Señor
Ricardo Irarrázabal S.
Subsecretario
Ministerio de Medio Ambiente
Teatinos N° 254
Santiago

Estimado señor:

Por la presente acuso recibo de su Carta MMA N° 133579, del 11 de Septiembre de 2013, mediante la cual nos invita a la Primera Reunión de Trabajo del Comité Ampliado, del Proceso de Elaboración de la Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión.

Al respecto y de acuerdo a lo solicitado en la misma carta, designamos como representante de Corma para dicho Comité al Sr. Miguel Osses Montecinos (Presidente del Comité de Gestión Depto. Celulosa y Papel, Corma Biobío), como Titular y la Sra. Sonia Acevedo Estuardo (Vicepresidente del Comité de Gestión Depto. Celulosa y Papel, Corma Biobío), como Suplente.

Agradeciendo de antemano su deferencia y atención por hacer partícipe a Corma como uno de los grupos de interés para aportar antecedentes en el proceso normativo de su Ministerio, le saluda atentamente,

Emilio Uribe Coloma
Gerente CORMA Biobío

EUC/MOM/SAE/cfs/mfvh
c.c.: Sr. Miguel Osses M.
Sra. Sonia Acevedo E.

RB - 14.004



Santiago, 23 de Septiembre de 2013

Señor
Ricardo Irrazábal Sánchez
Subsecretario
Ministerio de Medio Ambiente
Presente

Ref: Carta MMA N° 133579

De mi consideración

Junto con saludarle, por intermedio de la presente y en respuesta a su carta de la referencia, la Asociación de Productores de Cerveza de Chile, ACECHI A.G., nomina como su representante para integrar el Comité Ampliado del proceso de elaboración de la Norma de Emisión para Calderas y Procesos de Combustión a la Sra. Ximena Bravo Cavicchioli, cuyos datos de contacto indicamos a continuación:

Cargo dentro de la institución: Gerente General
Teléfono: (02) 22468243, (09) 91287121
Dirección: General Holley 2363, Of. 401, Providencia, Stgo.
Correo electrónico: xbravo@acechi.cl

Sin otro particular, atentamente le saluda

Asociación de Productores de Cerveza de Chile
RUT 65.154.310-k